

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

---

PROVINCIA DE FORMOSA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**13° Reunión**

**31 de Mayo de 2018**

**12° Sesión Ordinaria**

**Presidencia:** del señor Presidente Provisional de la Honorable Legislatura; doctor Armando Felipe Cabrera.

**Secretarios:** Dr. Lorenz Olivier Boonman y Cdor. Caffaratti, Gustavo Luis.

<p><b><u>DIPUTADOS PRESENTES:</u></b></p> <p><b>ANDRAUS MATEO</b>, Silvia Alejandra <b>BATISTA</b>, Margarita María Inés <b>BOGADO</b>, Adrián Floro <b>BRÍTEZ</b>, Otilia <b>CABALLERO</b>, Juan Domingo <b>CABRERA</b>, Armando Felipe <b>CARBAJAL ZIÉSENISS</b>, Ricardo <b>GUERRA</b>, Mirta Haydeé <b>INSFRÁN</b>, Carlos Hugo <b>LÓPEZ GUAYMÁS</b>, Luis Eduardo <b>LUNA</b>, Noelia Ramona <b>MALGARINI</b>, Adrián José Eduardo <b>MÁRQUEZ</b>, Mirta Amanda <b>MENDOZA</b>, Ricardo <b>MOLINAS</b>, Stella Mirna <b>MONZÓN</b>, Sara Delia <b>NAVAS</b>, Rafael Alejandro Ceferino <b>NIELSEN</b>, Jorge José Ramón</p>	<p><b>RAMÍREZ</b>, Enrique Eduardo <b>ROMÁN</b>, Jorge <b>SALIVA</b>, Robustiano <b>SAMANIEGO</b>, Agustín <b>SERVÍN</b>, Selso <b>SOLÍS</b>, Eber Wilson <b>TASSEL</b>, Andrea Roxana <b>VIZCAÍNO BRAIDA</b>, Roberto <b>ZARAGOZA</b>, Irma Emilia <b>ZÁRATE</b>, Osvaldo Omar</p> <p><b><u>DIPUTADOS AUSENTES:</u></b></p> <p><b>MAGLIETTI</b>, Antonella <b>VERA</b>, Rodrigo Emmanuel</p>
--	---

SUMARIO

- 1.- Apertura de la Sesión
- 2.- Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial
- 3.- Asuntos Entrados
- 4.- Justificación de Inasistencia
- 5.- Alteración del Plan de Labor
- 6.- Declarar de Interés Legislativo la Jornada de Actualización Odontológica en Oclusión y Rehabilitación Integral
- 7.- Declarar de Interés Legislativo las Actividades que se realizan por el “Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos 2018”
- 8.- Declarar de Interés Legislativo el Seminario “Claves para Dirigir y Diseñar Equipos de Alta Efectividad”
- 9.- Declarar de Interés Legislativo la VIII Edición del Festival de Doma y Folclore “La Posta Gaucha”
- 10.- Consideración de la Versión Taquigráfica
- 11.- Finalización de la Sesión y Arrío de los Pabellones

APÉNDICE

I  
RESOLUCIÓN N° 2938

II  
RESOLUCIÓN N° 2939

III  
RESOLUCIÓN N° 2940

VI  
RESOLUCIÓN N° 2941

**Asuntos Entrados**

**I - COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.- Por Resolución N° 22/18, el Presidente Provisional reasume sus funciones específicas.

**\* AL ARCHIVO.**

**II - DE LOS DIPUTADOS:**

---

1.- Los señores diputados Osvaldo Zárate, Enrique Ramírez y otros señores diputados adherentes solicitan que se invite al señor Ministro de Desarrollo Humano al seno de la Comisión de Asuntos de Salud Pública y Drogadicción (Comisión N° 7) para que informe sobre los hechos de público conocimiento que implicaron a una ambulancia del SIPEC. (Expediente N° 1262 - D - 18).

**\*A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.**

2.- Los señores diputados Osvaldo Zárate, Enrique Ramírez y otros señores diputados adherentes solicitan que se invite al señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo al seno de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales (Comisión N° 1) para que informe sobre los últimos hechos policiales de dominio público. (Expediente N° 1263 - D - 18).

**\*A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3.- La señora diputada Noelia Luna comunica que ha solicitado informes al señor Ministro de Cultura y Educación, según el Artículo 113 de la Constitución Provincial. (Expediente N° 1265 - L - 18).

**\* AL ARCHIVO.**

4.- El señor diputado Osvaldo Zárate comunica que ha solicitado informes al señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, según el Artículo 113 de la Constitución Provincial. (Expediente N° 1266 - Z - 18).

**\* AL ARCHIVO.**

5.- Proyecto de Declaración de la señora diputada Stella Mirna Molinas sobre el problema de la zafra algodonera en nuestra Provincia. (Expediente N° 58/18).

**\* A LA COMISIÓN DE LA PRODUCCIÓN.**

6.- La señora diputada Antonella Maglietti solicita licencia por maternidad de acuerdo a los Artículos Nros. 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados. (Expediente N° 1275 - M -18).

**\* QUEDA A DISPOSICIÓN DEL HONORABLE CUERPO.**

---

7.- La señora diputada Noelia Luna comunica que ha solicitado informes al señor Jefe de Policía de la Provincia de Formosa, según el Artículo 113 de la Constitución Provincial. (Expediente N° 1285 - L - 18).

**\* AL ARCHIVO.**

8.- El señor diputado Osvaldo Zárate comunica que ha solicitado informes al señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia y al señor Ministro de Desarrollo Humano, según el Artículo 113 de la Constitución Provincial. (Expedientes Nros. 1286 y 1287 - Z - 18).

**\* AL ARCHIVO.**

9.- Proyecto de Resolución de los señores diputados Margarita María Inés Batista, Otilia Brítez de Morales y Agustín Samaniego para declarar de Interés Legislativo la “Jornada de Actualización Odontológica en Oclusión y Rehabilitación Integral”, a realizarse el 15 de junio de 2018 en nuestra Ciudad. (Expediente N° 59/18).

**\*A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.**

10.- Proyecto de Resolución de los señores diputados Margarita María Inés Batista, Otilia Brítez de Morales y Agustín Samaniego para declarar de Interés Legislativo las actividades por el “Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos 2018”, que se realiza desde el 20 de mayo hasta el 02 de junio de 2018, en nuestra Ciudad. (Expediente N° 60/18).

**\*A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.**

### **III - PETICIONES PARTICULARES :**

1.- La organización “Causa Popular” eleva Anteproyecto de Ley sobre reforma de la Ley Electoral de la Provincia de Formosa (Expediente N° 57/18) (Se ha dado cumplimiento al Artículo 3° de la Ley N° 1165 - Iniciativa Ciudadana).

**\*A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**CUESTIÓN PREVIA:** Trámite Parlamentario.

Obra sobre las bancas de los señores diputados el Trámite Parlamentario N° 683, según el Artículo 87 del Reglamento Interno.

**HOMENAJES**

**P L A N   D E   L A B O R**

1.- Consideración de la Versión Taquigráfica correspondiente al Período 2018.

<b>N° DE REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO DE SESIÓN</b>
----------------------	--------------	-----------------------

12°.....	24/05/2018.....	11° Sesión Ordinaria.
----------	-----------------	-----------------------

1

**APERTURA DE LA SESIÓN**

- En la ciudad de Formosa, a los 31 días del mes de Mayo del año 2018, siendo las 18:40 horas, dice:

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Con quórum suficiente, damos inicio a la sesión.

2

**IZAMIENTO DE LOS PABELLONES  
NACIONAL Y PROVINCIAL**

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Se invita a los señores diputados Sara Monzón, Roxana Tassel, Jorge Nielsen y Enrique Ramírez a izar los Pabellones Nacional y Provincial.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, se izan los Pabellones Nacional y Provincial. (Aplausos).

3

**ASUNTOS ENTRADOS**

---

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Por Secretaría se dará lectura al Sumario.

- I – COMUNICACIONES OFICIALES.
- Punto 1, se lee.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Al Archivo.

- II – DE LOS DIPUTADOS.
- Punto 1, se lee.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- A la Comisión de Asuntos de Salud Pública y Drogadicción.

- Punto 2, se lee.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- A la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

- Puntos 3 y 4, se leen.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Al Archivo.

- Punto 5, se lee.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- A la Comisión de la Producción.

- Punto 6, se lee.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Queda a disposición del Honorable Cuerpo.

- Puntos 7 y 8, se leen.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Al Archivo.

- Puntos 9 y 10, se leen.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- A la Comisión de Asuntos de Salud Pública y

---

Drogadicción.

- III – PETICIONES PARTICULARES.
- Punto 1, se lee.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- A la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

Cuestión Previa: Trámite Parlamentario. Obra sobre las bancas de los señores diputados, conforme al Reglamento.

4

#### JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

**Sr. SAMANIEGO.**- Pido la palabra.

Señor presidente, en primer lugar para solicitar la justificación de inasistencia por razones particulares del señor diputado Rodrigo Vera.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Si hay asentimiento del Cuerpo, así se hará señor diputado.

- Asentimiento general.

5

#### ALTERACIÓN DEL PLAN DE LABOR

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Tiene la palabra el diputado Samaniego.

**Sr. SAMANIEGO.**- Señor presidente, para proponer al Honorable Cuerpo el Plan de Labor del día de la fecha y tratar los Expedientes N°s 59, 60, 61 y 62 que no tienen despacho de comisión, por lo cual solicito su tratamiento sobretablas. Luego de tratados los mismos tratar el Punto 1° que figura en nuestro Sumario.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se va a votar la alteración del Plan de Labor propuesto.

- Se vota y aprueba.

6

DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO DE LA JORNADA DE  
ACTUALIZACIÓN ODONTOLÓGICA EN OCLUSIÓN  
Y REHABILITACIÓN INTEGRAL

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se pasa al Punto 1° del Plan de Labor. Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- Declarar de interés legislativo la Jornada de Actualización Odontológica en Oclusión y Rehabilitación Integral. (Expediente N° 59/18).

Miembro Informante: señora diputada Otilia Brítez.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se va a votar el tratamiento sobretablas.

- Se vota y aprueba.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se constituye la Cámara en comisión. Tiene la palabra la miembro informante.

**Sra. BRÍTEZ.**- Señor presidente, la Jornada de Actualización Odontológica en Oclusión y Rehabilitación Integral se realizará el día 15 de junio del año 2018.

Es importante saber que dicho tema está basado en una problemática muy actualizada y de mucha problemática en este momento, ya que debemos saber que la oclusión dental es una manera en que los dientes superiores e inferiores están en contacto unos con otros al estar en reposo o masticar. Detectar esta problemática a edad muy temprana, es decir, cualquier alteración que se presente en la forma que el niño mastica, deglute, abre y cierra la boca, es de suma importancia.

Saber si tiene o no una buena oclusión nos permitirá saber, al concurrir al especialista indicado, si hace falta o no una rehabilitación, ya sea ortodóncica o protésica.

Debemos saber que los dientes son una parte del sistema masticatorio que además de estar compuesta por dos articulaciones la temporomandibular (maxilar superior e inferior), está compuesta por músculos, ligamentos y tejidos.

Tenemos muchos casos donde aparentemente los dientes están en perfecto



estado de alineación pero el paciente tiene dolor u otros síntomas como bruxismo, chasquidos, etcétera, y esto quiere decir que le hace falta un tratamiento ya sea ortodóncico o protésico para corregir la oclusión o problemas articulares.

El disertante es el doctor Aníbal Alonso que es un prestigioso odontólogo conocido por todas las investigaciones que ha hecho sobre oclusión y rehabilitación a nivel oral en todo el mundo. Su currículum es muy extenso y por ello esta capacitación y actualización continua que realiza el Ministerio de Desarrollo Humano, es decir el Estado, para saber diagnosticar, planear y ejecutar tratamientos odontológicos en pacientes con dichas alteraciones, es de suma importancia y debemos destacar que todos los cursos y jornadas de perfeccionamiento que organiza el Gobierno de la Provincia es gratuito y tiende a mejorar la calidad de la atención y el crecimiento en lo que hace a todo el conocimiento del profesional.

Por todo lo expuesto, pido el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de resolución.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- “Proyecto de resolución  
La Legislatura de la Provincia

- RESUELVE -

PRIMERO: Declarar de Interés Legislativo la “Jornada de Actualización Odontológica en Oclusión y Rehabilitación Integral”, organizada por el Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón”, a través del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa y el Instituto Superior de Sanidad Prof. Dr. Ramón Carrillo (ISS), a realizarse el 15 de junio de 2018 en el mencionado Instituto.

SEGUNDO: De forma.”

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Declarada la Cámara en comisión, se va a votar en general el proyecto.

- Se vota y aprueba en general y

en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Habiéndose aprobado en general y en particular, se adopta como despacho de comisión el presente proyecto.

Se levanta el estado de comisión. Se pasa a sesión normal.

Consideración en general del proyecto adoptado como despacho de comisión; se va a votar.

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Siendo el Artículo 2º de forma queda aprobada la presente resolución. Se procederá conforme a estilo.<sup>1</sup>

7

DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES QUE SE  
REALIZARÁN POR EL DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE  
ÓRGANOS Y TEJIDOS 2018

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se pasa al Punto 2º del Plan de Labor. Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- Declarar de interés legislativo las actividades que se realizarán por el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos 2018. (Expediente N° 60/18).

Miembro Informante: señora diputada Margarita María Inés Batista.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se va a votar el tratamiento sobretablas.

- Se vota y aprueba.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se constituye la Cámara en comisión. Tiene la palabra la señora diputada Batista.

**Sra. BATISTA.**- Señor presidente, el 30 de mayo se celebra el Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos. Esta fecha fue elegida por el nacimiento del hijo de la primer mujer que dio a luz después de haber recibido un trasplante en

---

1 Véase texto de la sanción en el Apéndice.

un hospital público.

Por este motivo el mes de mayo es una oportunidad para hablar sobre el valor de la donación de órganos y reflexionar sobre una problemática que afecta a miles de personas quienes necesitan de un trasplante para mejorar su calidad de vida.

En Formosa, el Hospital de Alta Complejidad “Presidente Juan Domingo Perón” y el Centro Único de Coordinación de Ablación e Implante de Formosa (CUCAIFOR) han organizado desde ayer miércoles 30 al sábado 2 de junio diferentes actividades destinadas a la comunidad en general. Es importante que todos sepamos que en Argentina hay siete mil ochocientos veintidós personas que necesitan un trasplante. En Formosa hay cincuenta y seis personas en lista de espera para trasplante de órganos y tejidos.

En cuanto a donación de órganos, nuestra provincia luego de años de trabajos del CUCAIFOR, de manera conjunta con los ministerios y secretarías del Poder Ejecutivo Provincial se ha logrado alcanzar la media nacional y eso es muy importante. Para alcanzarla a Formosa le cuesta, porque las estadísticas se toman por millón, porque son números calculados en base al millón de habitantes, por lo tanto dado el tamaño de nuestra provincia y de nuestra población tenemos que tener muchos procesos de donación de órganos para alcanzar la media nacional. Es señal de que este trabajo que es el día a día es hablar con la gente, hablar en los medios de comunicación, salir a la calle, estar en contacto con la comunidad, ha dado sus frutos.

Por otro lado, por decisión política del Gobierno Provincial, el Hospital de Alta Complejidad realiza desde el mes de julio del año 2007, previa habilitación de la institución y de los equipos de trasplante en diciembre del año 2006, les decía realiza trasplante renal, cardiaco, hepático y renopancreático en pacientes con y sin obra social, como corresponde a un hospital público. Por eso hablo de una decisión política porque esto se trata de prestaciones de salud de muy alto costo que la provincia asume en cada trasplante.

A la fecha desde el 27 de julio del 2007, se han realizado 224 trasplantes en total. Esto significa un promedio de 20 trasplantes por año, alrededor de casi 2 trasplantes por mes.

Con el fin de promover la donación y homenajear a las personas que gracias a su decisión salvaron vidas, ayer miércoles 30 se realizaron en la Plaza San Martín actividades plásticas e informativas con la comunidad, personas

---

trasplantadas y sus familias, con la actuación de diferentes bandas musicales. Además, hasta el viernes primero en la esquina de aquí las calles San Martín y Rivadavia se brindará la información sobre la donación de órganos, se registrará además la voluntad de quienes quieren ser donantes. También se inscribirá para la maratón que se realizará el sábado 2 de junio desde las 17:30 horas en la Avenida Costanera, siempre y cuando las condiciones climáticas así lo permitan.

Por último recordar que estas fechas son una buena oportunidad para tener en cuenta que nos puede tocar a todos estar de un lado o del otro, por eso es importante decir: “Sí quiero ser donante”, y solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución. Muchas gracias.,

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- “Proyecto de resolución  
La Legislatura de la Provincia:

-R E S U E L V E-

PRIMERO: Declarar de Interés Legislativo las Actividades que se realizan por el “Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos 2018”, organizadas por el Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón” y el Centro Único de Ablación e Implantes de Formosa (CUCAIFOR), desde el 30 de mayo hasta el 2 de junio de 2018 en nuestra ciudad.

SEGUNDO: De forma.”

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Declarada la Cámara en comisión, se va a votar en general el proyecto.

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Habiéndose aprobado en general y en particular, se adopta como despacho de comisión el presente proyecto.

Se levanta el estado de comisión. Se pasa a sesión normal.

Consideración en general del proyecto adoptado como despacho de comisión; se va a votar.

---

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Siendo el Artículo 2° de forma queda aprobada la presente resolución. Se procederá conforme a estilo.<sup>2</sup>

8

DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO EL SEMINARIO  
“CLAVES PARA DIRIGIR Y DISEÑAR  
EQUIPOS DE ALTA EFECTIVIDAD”

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Se pasa al Punto 3° del Plan de Labor. Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- Declarar de interés legislativo el Seminario Gratuito “Claves para Dirigir y Diseñar Equipos de Alta Efectividad”. (Expediente N° 61/18).

Miembro Informante: señora diputada Mirta Guerra.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Se va a votar el tratamiento sobretablas.

- Se vota y aprueba.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Se constituye la Cámara en comisión. Tiene la palabra el miembro informante.

**Sra. GUERRA.**- Señor presidente, la agencia de Desarrollo Empresarial realizará el jueves 14 de junio a las 19:30 la apertura del Ciclo de Capacitaciones 2018 en este caso con el seminario gratuito “Claves para Dirigir y Diseñar Equipos de Alta Efectividad”, en el Galpón “C”, Paseo Costanero “Vuelta Fermoza”. Con el objetivo de apoyar el desarrollo del sector empresarial creando así las condiciones adecuadas para el crecimiento y productividad.

Los ejes que se desarrollarán en dicho seminario son: Liderazgo, Comunicación e influencia, Cómo crear relaciones y equipos sólidos, Cómo Dirigir, e influir en las personas, Cómo mejorar el desempeño de las personas, Acción colaborativa y alta efectividad, entre otros temas.

En la oportunidad, también se realizará la presentación de la Diplomatura

---

<sup>2</sup> Véase texto de la sanción en el Apéndice.

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

---

en Gestión Gerencial, la que dará inicio el 29 de junio a cargo del Licenciado Ignacio Moyano de la Escuela de Ejecutivos de Córdoba, la cual está destinada a emprendedores, empresarios pequeños y medianos, jefes de proyectos, gerentes, supervisores, jefes intermedios y para todo aquel interesado en conducir personas y PyMES; y el objetivo es aportar claves de gestión de negocios para el sector.

Este ciclo de capacitación además de facilitar estrategias para superar obstáculos que frenan la innovación en las PyMES percibe objetivos de mejoras del conocimiento y desarrollo de habilidades que facilitarán a los asistentes herramientas prácticas para generar nuevas aplicaciones en torno a la innovación productiva, la conversión de iniciativas de negocios en empresas, la estrategia en la creación de empresas, la aplicación para la reinversión de las microempresas, gestión de nuevas tecnologías, la asimilación y adaptación, el mejoramiento, la investigación, innovación, producción y comercialización de productos tecnológicos.

La formación del capital humano es imprescindible dado que es uno de los factores estratégicos dentro de la gestión para lograr los objetivos planteados en toda empresa. La capacitación es un compromiso con las futuras generaciones, con el desarrollo local, regional y nacional a la vez que es un espacio adecuado para generar la propia espiral de crecimiento con total respeto de la independencia de criterio de cada participante. Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución. Muchas gracias.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

**Sr. SECRETARIO (Boonman)** .- “Proyecto de resolución  
La Legislatura de la Provincia:

### -R E S U E L V E-

**PRIMERO:** Declarar de Interés Legislativo el Seminario Gratuito: “Claves para Dirigir y Diseñar Equipos de Alta Efectividad”, organizado por la Agencia de Desarrollo Empresarial (ADE), a realizarse el 14 de junio de 2018 en el Galpón “C”, del Paseo Costanero “Vuelta Fermoza” de nuestra Ciudad.

**SEGUNDO:** De forma.”

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Declarada la Cámara en comisión, se va a votar en general el proyecto.

---

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Habiéndose aprobado en general y en particular, se adopta como despacho de comisión el presente proyecto.

Se levanta el estado de comisión. Se pasa a sesión normal.

Consideración en general del proyecto adoptado como despacho de comisión; se va a votar.

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Siendo el Artículo 2º de forma queda aprobada la presente resolución. Se procederá conforme a estilo.<sup>3</sup>

9

DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO  
DE LA VIII EDICIÓN DEL FESTIVAL DE DOMA Y FOLCLORE  
“LA POSTA GAUCHA”

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se pasa al Punto 4º del Plan de Labor. Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- Declarar de Interés Legislativo la VIII Edición del Festival de Doma y Folclore “La Posta Gaucha”. (Expediente N° 62/18).  
Miembro Informante: señora diputada Mirta Márquez.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se va a votar el tratamiento sobretablas.

- Se vota y aprueba.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrerá).**- Se constituye la Cámara en comisión. Tiene la palabra la señora diputada Márquez.

**Sra. MÁRQUEZ.**- Señor presidente, con una enorme expectativa, se viene trabajando en la localidad de San Martín Dos, que es un pueblo que se caracteriza por tener una gran tradición en fiestas y festivales que se realizan en el pueblo. Es un pueblo muy devoto de los santos, por lo que las mayorías de las fiestas que se

---

<sup>3</sup> Véase texto de la sanción en el Apéndice

hacen es en honor a ellos. Los otros festivales son de estilo folclórico y gauchesco.

El VIII Festival de Doma y Jineteada “La Posta Gaucha” que es organizado por el Gobierno de la provincia de Formosa y la Municipalidad de San Martín Dos, que se realizará el 10 de junio del corriente año, se realizará durante un día, en el predio municipal de domas y en él se muestran animales de la zona, se realizan domas de bovinos y equinos, además se realiza una competencia de jineteada en donde los jinetes de todo el país y de países limítrofes demuestran sus habilidades sobre los animales. A la noche se hace un baile con artistas provinciales que amenizan el baile popular.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- “Proyecto de resolución  
La Legislatura de la Provincia:

- R E S U E L V E -

PRIMERO: Declarar de Interés Legislativo la VIII Edición del Festival de Doma y Folclore “La Posta Gaucha”, organizada por el Gobierno de la provincia de Formosa y la Municipalidad de Posta San Martín Dos, que se realizará el 10 de junio de 2018, en dicha Localidad.

SEGUNDO: De forma.”

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Declarada la Cámara en comisión, se va a votar en general el proyecto.

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Habiéndose aprobado en general y en particular, se adopta como despacho de comisión el presente proyecto.

Se levanta el estado de comisión. Se pasa a sesión normal.

---



Consideración en general del proyecto adoptado como despacho de comisión; se va a votar.

- Se vota y aprueba en general y en particular.

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Siendo el Artículo 2° de forma queda aprobada la presente resolución. Se procederá conforme a estilo.<sup>4</sup>

10

#### CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Se pasa al Punto 5° del Plan de Labor. Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. SECRETARIO (Boonman).**- Consideración de la Versión Taquigráfica correspondiente al Período 2018.

N° DE REUNIÓN	FECHA	TIPO DE SESIÓN
---------------	-------	----------------

12°.....	24/05/2018.....	11° Sesión Ordinaria.
----------	-----------------	-----------------------

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- En consideración la Versión Taquigráfica; se va a votar.

- Se vota y aprueba, sin observación.

11

#### FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN Y ARRÍO DE LOS PABELLONES

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Habiéndose agotado el Plan de Labor, se invita a los señores diputados Sara Monzón, Roxana Tassel, Jorge Nielsen y Enrique Ramírez a arriar los Pabellones Nacional y Provincial.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, se arriarán los Pabellones Nacional y

---

4 Véase texto de la sanción en el Apéndice.

Provincial. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Cabrera).**- Buenas noches y muchas gracias.

- Se levanta la sesión, siendo las 19:05 horas.

**Ana Mabel Núñez**  
**Jefa Área de Taquígrafos**

**- RESOLUCIÓN N° 2938 -**

La Legislatura de la Provincia:

**- RESUELVE -**

**PRIMERO:** Declarar de Interés Legislativo la “Jornada de Actualización Odontológica en Oclusión y Rehabilitación Integral”, organizada por el Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón” a través del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa y el Instituto Superior de Sanidad Prof. Dr. Ramón Carrillo (ISS), a realizarse el 15 de junio de 2018 en el mencionado Instituto.

**SEGUNDO:** Comuníquese, publíquese y archívese.

Aprobada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Formosa, el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

**Dr. Lorenz Olivier Boonman**  
**Secretario Legislativo**  
**Honorable Legislatura Provincial**

**Dr. ARMANDO FELIPE CABRERA**  
**Presidente Provisional**  
**Honorable Legislatura Provincial**

**- RESOLUCIÓN N° 2939 -**

La Legislatura de la Provincia:

**- RESUELVE -**

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

---

**PRIMERO:** Declarar de Interés Legislativo las Actividades que se realizan por el “Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos 2018”, organizadas por el Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan Domingo Perón” y el Centro Único de Ablación e Implantes de Formosa (CUCAIFOR), desde el 30 de mayo hasta el 2 de junio de 2018 en nuestra Ciudad.

**SEGUNDO:** Comuníquese, publíquese y archívese.

Aprobada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Formosa, el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

**Dr. Lorenz Olivier Boonman**  
Secretario Legislativo  
Honorable Legislatura Provincial

**Dr. ARMANDO FELIPE CABRERA**  
Presidente Provisional  
Honorable Legislatura Provincial

**- RESOLUCIÓN N° 2940 -**

La Legislatura de la Provincia:

**- RESUELVE -**

**PRIMERO:** Declarar de Interés Legislativo el Seminario Gratuito: “Claves para Dirigir y Diseñar Equipos de Alta Efectividad”, organizado por la Agencia de Desarrollo Empresarial (ADE), a realizarse el 14 de junio de 2018 en el Galpón “C” del Paseo Costanero “Vuelta Fermoza” de nuestra Ciudad.

**SEGUNDO:** Comuníquese, publíquese y archívese.

Aprobada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Formosa, el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

**Dr. Lorenz Olivier Boonman**  
Secretario Legislativo  
Honorable Legislatura Provincial

**Dr. ARMANDO FELIPE CABRERA**  
Presidente Provisional  
Honorable Legislatura Provincial

**- RESOLUCIÓN N° 2941 -**

---

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

---

La Legislatura de la Provincia:

- **RESUELVE** -

**PRIMERO:** Declarar de Interés Legislativo la VIII Edición del Festival de Doma y Folclore “La Posta Gaucha”, organizada por el Gobierno de la provincia de Formosa y la Municipalidad de Posta San Martín Dos, que se realizará el 10 de junio de 2018, en dicha Localidad.

**SEGUNDO:** Comuníquese, publíquese y archívese.

Aprobada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Formosa, el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

**Dr. Lorenz Olivier Boonman**  
**Secretario Legislativo**  
**Honorable Legislatura Provincial**

**Dr. ARMANDO FELIPE CABRERA**  
**Presidente Provisional**  
**Honorable Legislatura Provincial**

